

Titulo: Sentimiento de si y narcisismo. Sus particularidades en relación a la condición femenina.

Autora: Isabel Giles

Eje tematico: Psicoanalisis. Teoria y practica.

Resumen

Este escrito tiene su origen en el trabajo del Proyecto de Extension de la Facultad de Psicologia de la UNMDP denominado “ Lazos familiares en la actualidad. Intervenciones inclusivas en situaciones de crisis”. Desde el año 2018 hemos articulado la Extensión critica y el Psicoanálisis a fin de intervenir en ámbitos no convencionales como las Unidades de Defensa Civil, instancias de mediación pre-judicial a donde se dirigen diversas demandas entorno a las conflictivas familiares. La apelación al Otro de la justicia que se presenta de variadas formas tiene como denominador común, el pedido de que una instancia tercera aloje el malestar e intervenga en una posible resolución. Hemos observado en el ultimo tiempo un crecimiento de demandas teñidas por una fuerte interpelación al Otro materno: aislamientos, actuaciones, conductas impulsivas con un rasgo predominante de hostilidad hacia la madre. Es desde este emergente clínico que nos interesa articular nuestro desarrollo con el Proyecto de investigación “El sentimiento de sí y sus perturbaciones en la clínica. Estudio de casos”(2021-2022), a fin de explorar los avatares y accidentes en la constitución del narcisismo y por tanto del sentimiento de si . De tal manera, nos proponemos poner en relación estos tres tópicos: narcisismo, sentimiento de si, Otro materno y avanzar en algunas particularidades de la feminidad. Antes de avocarnos al desarrollo del problema planteado, situaremos algunas consideraciones sobre la particularidad de la intervención en torno a los lazos familiares, en un ámbito no propiamente clínico.

Psicoanálisis en extension: clínica de los lazos familiares

La disolución de los pactos simbólicos que sostenían los clásicos lazos familiares, determina en algunos casos, que las relaciones se mantengan en una deriva en la cual los lugares, los atributos de los miembros y los vínculos entre ellos carezcan de un norte válido para el conjunto. Este norte, ahora

opaco o cuestionado, es reemplazado por ideales de satisfacción individual y precipitada, cuyo correlato genera situaciones de abandono, traición, ingratitud, egoísmo y desembocan en enfrentamientos que muchas veces no encuentran su límite.

Esta falta de regulación de los deseos es acompañada de la caducidad de las figuras que podían operar como sostén en las situaciones de crisis; como los contextos familiares más amplios: el médico de la familia, las referencias religiosas o ideológicas, e incluso los soportes psicológicos. En la actualidad se ha acrecentado esta situación: el llamado a esos otros que antes ordenaban los desbordes de los padecimientos familiares se ha sustituido por enfrentamientos que desembocan en diversas formas de agresividad y que pueden concluir en la necesidad de recurrir a un Otro investido de poder superior: la Justicia. Es así que las nuevas instancias de regulación familiar han pasado a ser la maestra de la escuela, el centro de salud, algunos servicios de atención a la violencia familiar, de género y finalmente, los dispositivos judiciales.

Nuestro proyecto de extensión se inserta, como dijimos, en el ámbito de una Unidad de Defensa Civil, instancia pre-judicial dependiente del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo de la misma es ofrecer un espacio de Mediación Familiar para favorecer la resolución de los conflictos de manera “pacífica”. Para ello se propone una primera intervención que es una audiencia entre las partes a la que concurrirán de manera voluntaria. Se trabajará con un abogado mediador y en caso de requerirlo, interviene el Equipo Técnico Interdisciplinario. La intención es que los miembros de las familias lleguen a un acuerdo, según las demandas que se presenten.

Posteriormente a la audiencia, se constituye la etapa de seguimiento, trabajo en red con operadores y referentes territoriales. En esta etapa es crucial el abordaje interdisciplinario y contar con los referentes del espacio territorial de las familias: servicios de salud, escuelas, organizaciones barriales, comedores, sociedades de fomento, etc

Es en esta segunda etapa en la que el proyecto de extensión se inserta: justamente en ese espacio intersticial, entre la intervención propia de la Defensoría y la apropiación de los efectos de dicha intervención por parte de los involucrados.

Entre algunos casos que concluyen en estos dispositivos pre-judiciales se encuentran: separaciones complicadas, disputas por la tenencia de los hijos, regímenes de comunicación incumplidos. Estos ejemplos indican el fracaso de muchas ex parejas para autorregularse y poder proseguir al frente de sus funciones de cuidado familiar, generándose circuitos de disputas que se destacan por:

- la virulencia creciente en las relaciones de las parejas, devaluándose notablemente el valor de la palabra, que queda sustituida por diversos modos de violencia y agresividad;
- la creciente presentación con privilegio de las actuaciones como modo de resolución de los conflictos, dañando gravemente a los miembros de la familia y a los vínculos entre ellos.

El diagnóstico de la situación nos ha orientado a sostener en principio que es la función mediadora de la palabra la que no alcanza a ser efectiva para el tratamiento y la resolución de conflictos familiares que se presentan ante el Otro de la Justicia. Por ello partimos de la hipótesis de que la eficacia de la Mediación Judicial se vera altamente favorecida si se oferta un espacio de elaboración subjetiva. Nuestra intervención propone entonces la inclusión en dispositivos no convencionales de un practicante del psicoanálisis, quien oferta su presencia, en este caso sin ser parte interesada ni representante del ámbito judicial. Estas condiciones permiten resituar, para los sujetos, una relación posible con el decir. Entendemos que situar-se en relación con la propia palabra es un movimiento necesario para apostar a la transformación de una “demanda” pre- judicial en un pedido de ayuda que involucre a quien lo formula. Los efectos de la inclusión de un analista en estos dispositivos escapan al cálculo previo, pero sabemos que es una oportunidad para aquel que se encuentra atrapado en la lógica de un actuar sin pensar como víctima-victimario.

Nuestra intervención no se articula desde un lugar normativo, ni estandarizado. Lo que nos convoca a la necesaria lectura del caso a caso, de la interrogación de la demanda particular y la articulación de una intervención específica que no quede diluida en los otros discursos presentes la institución judicial. Dicho esto, avanzaremos entonces sobre la articulación teorico-clinica planteada en la introducción.

Narcisismo-Sentimiento de sí

En “Introducción del narcisismo”(1914) Freud se refiere al *sentimiento de sí* luego de haber indagado el destino del narcisismo originario del niño. En la constitución subjetiva se ha erigido una instancia Ideal en el interior del yo a partir de la cual se valora el yo actual. El narcisismo infantil aparece desplazado en el Ideal del yo, “sustituto del narcisismo perdido de su infancia, en la que él fue su propio ideal”(p.91). Este es el caso del neurótico quien, represión mediante, soporta la exigencia de esta instancia asociada a la conciencia moral, al tiempo que le asegura una satisfacción narcisista. En la letra freudiana leemos *la influencia de los padres* como matriz estructural de esta construcción. Volviendo al sentimiento de sí vemos que Freud le adjudica el estatuto de un *compuesto* y lo describe como el *grandor del yo*; grandor que no está asegurado, más bien es variable e inestable. Ciertas experiencias lo incrementan y otras en cambio, lo rebajan: “Una parte del sentimiento de sí es primaria, el residuo del narcisismo infantil, otra brota de la omnipotencia corroborada por la experiencia (el cumplimiento del ideal del yo) y una tercera, de la satisfacción de la libido de objeto” (Freud, 1914, p.97)

Nuestra hipótesis de trabajo es que el sentimiento de sí, residuo del narcisismo infantil, se articula a la posición del sujeto en relación al Otro materno. Es decir que más allá de la variabilidad de este sentimiento indicada por Freud: ¿es posible pensar su urdimbre estructural conectando estos topicos? ¿Como opera el narcisismo materno en la constitución del sujeto y en la estructura del sentimiento de sí?

Narcisismo-Otro materno

En sus trabajos sobre el Edipo femenino, Freud hecha luz sobre la fase preedípica en la niña y su restos ineliminables en cuanto a la castración reprochada a la madre: *haberla hecho mujer*: “El extrañamiento respecto de la madre se produce bajo el signo de la hostilidad, la ligazón-madre acaba en odio” (Freud, 1933,p.113) El odio puede perdurar toda la vida, puede ser sobrecompensado, pero hay un residuo que perdura bajo la forma del perjuicio:

“sentimiento de inferioridad , herida narcisista” (Freud,1925, p.272) . Estos nombres freudianos pueden ampliarse y manifestarse como otras variantes clínicas ; lo importante es ubicar la idea de que la alienación-separación del Otro materno no es sin consecuencias.(Y estas también se enlazaran a la instancia paterna, tema sobre el que no avanzaremos en este escrito).

Esta condición estructural femenina se ve exacerbada en los casos referidos; una especie de exaltación de ese temprano reproche, una contundente interpelación a la madre bajo la forma de enojo sostenido, recriminaciones variadas, acusaciones de falta de amor.

Maria, una joven de 20 años , se presenta a la Defensoria para interponer una denuncia contra su madre tras haber llegado a un episodio de violencia manifiesta. Este sobrevino luego de alguno de los interminables cruces de palabras que tiñen esta relación: insultos, agravios, destrato. En este caso terminaron a los empujones. La joven refiere que en esta relación reina la agresividad y el desencuentro y que la madre tiene que pagar por todo lo que le hace. Correlativamente a la denuncia, Maria se aísla en su habitación y decide no tener mas intercambio con su familia. Exige ser mantenida y recompensada por todo lo que ha sufrido. Esta presentación recuerda el tipo de carácter de excepción que Freud describe en 1916ⁱ. Esas *tempranas afrentas al narcisismo* las situamos como marca de la ligazón infantil a la madre. En entrevistas con ésta, impresiona la falta de ternura en relación a su hija a la que sin darse cuenta a poco de hablar nombra como “ésta”, contraste notable en relación a sus otras tres “chicas, las nenas”, hermanas menores de Maria. Refiere no saber qué hacer, Maria es intratable desde chiquita, siempre fue problemática; se le ha dado todo, la define como una presencia ajena en la casa. De su historia familiar refiere a modo de relato desafectivizado que su padre la separó de su mamá desde muy chica ; no la vio más hasta los 18 años. Ella considera que esta historia está superada; sin embargo en el transcurso de las entrevistas este traumatismo pudo ser puesto en forma, no sin resistencias. “Soledad de madre”, construcción que nombra su propia marca (afrenta narcisista) al tiempo que ubica cierto estatuto causal del malestar con su primogénita .” No me fue fácil ser madre sin la ayuda de una mujer”.

Este relato nos orienta a interrogar la posición materna: complementa la furiosa demanda de esta/s hija/s? Como se anuda esta ligazón? Diversas invenciones, al decir de Marcelo Barros(2018) respecto al saber hacer de la madre (o no tanto) en torno a ese sujeto por advenir, libidinización mediante. Esta argumentación lleva al autor a la revalorización de la idea winnicotiana, *la madre suficientemente buena*, concepto un tanto banalizado, que sin embargo tiene una potencia clínica insoslayable. *El suficiente* en torno a la crianza, a las diversas demandas, es una verdadera invención de la madre. Y ese saber hacer se enlaza a la posibilidad de otorgar una excepción que nombre y habilite; operación que permite el pasaje de la ley de la madre (o su capricho) a la ley en la madre. Por contraparte, *el todo da lo mismo* como fórmula del estrago materno deja a la hija sin orientación respecto de su deseo. Y esto es particularmente dañino para la asunción de la feminidad. Ningun logro vale para ella(la hija) en tanto no vale para la madre. Y volviendo a Winnicott, las tendencias destructivas de la madre misma, su fragmentación, podrían fundar soluciones, invenciones menos “buenas”; encuentros más dramáticos con ese vacío de saber que confronta a una mujer con la maternidad.

En este sentido Colette Soler refiere que el problema consiste en comprender en cada caso “por cuáles caminos pasan los fantasmas para ir de la madre al hijo, ya que no podemos dudar de que los fantasmas que ella suscita deben algo a su propia subjetividad, a su falta y su manera de taponarla” (Soler, 2008, p.131)

En efecto, la fantasmática materna se articula con la respuesta de la hija. Entre lo estructural y lo contingente se juega el modo de hacer con la falta y es desde ahí que se suscita el deseo materno. Ese deseo por maternal que sea es de una mujer con las dimensiones del don de amor o del estrago; condiciones que no son indiferentes a las diversas coyunturas que afecten la constitución del yo, del narcisismo y del sentimiento de sí.

Estas reflexiones nos han permitido bordear el problema clínico que se nos fue presentando en el trabajo del proyecto de extensión, así como articular la dimensión de posibles perturbaciones del sentimiento de sí asociadas al deseo materno y a la sexualidad femenina.

Bibliografía:

Freud, S. (1914) "Introducción del narcisismo" en Obras Completas tomo XIV, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1989

Freud, S. (1916) "Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo analítico" en Obras Completas tomo XIV, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1989

Freud, S. (1925) "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos" en Obras completas tomo XIX, Buenos Aires, 1989

Freud, S. (1933) "La feminidad", conferencia 33 en Obras Completas tomo XXII, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1989

Barros, M. (2018) "La madre. Apuntes lacanianos", Buenos Aires, Grama Ediciones

Barros, M. (2011) "La condición femenina", Buenos Aires, Grama Ediciones

Soler, C. (2006) "Lo que Lacan dijo de las mujeres", Buenos Aires, Editorial Paidós.

ⁱ En "Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo analítico", Freud refiere el caso de "Las excepciones": sujetos que asumen una posición reivindicativa, "Dicen que han sufrido y se han privado bastante, que tienen derecho a que se los excuse de ulteriores requerimientos" y asocia este tipo de carácter a "tempranas afrentas a nuestro narcisismo, a nuestro amor propio"